

ALCALDÍAS



ALCA

Página:



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

2

Sección:

CO

REFORMA

Fecha:

14 SEP 2020

Limitan festejo

Iztapalapa implementa medidas durante las fiestas patrias.

2/c

- En el marco de la pandemia por la Covid-19 y los festejos por los 210 años del inicio del movimiento de Independencia, la Alcaldía anuncio que se restringirá la venta de bebidas alcohólicas los días 15 y 16 de septiembre.
- La medida aplicará a establecimientos como vinerías, tiendas de abarrotes, supermercados con licencia para venta de vinos y licores, tiendas de autoservicio y tiendas departamentales.
- Asimismo, la Alcaldía exhortó a la población a evitar concentraciones de personas en plazas pública con motivo de los festejos patrios, para así evitar mayores contagios.



Declaran ley seca para evitar contagios

HÉCTOR CRUZ, REBECA JIMÉNEZ Y EMILIO FERNÁNDEZ

21/9/20

Iztapalapa, en la Ciudad de México, y los municipios Nezahualcóyotl y Huixquilucan, en el EDOMEX, determinaron aplicar ley seca durante los días 15 y 16 de septiembre, con la finalidad de inhibir las reuniones y disminuir los hechos violentos.

La alcaldesa de Iztapalapa, Clara Brugada, exhorta a la población a evitar las concentraciones sociales, para evitar los contagios e incidencias de decesos por la pandemia.

En tanto, el alcalde de Huixquilucan, Enrique Vargas del Villar, justificó que ante el Covid-19,

“la mejor celebración es quedarse en casa y seguir cuidando a las familias”.

En México “no hay nada que celebrar, ya que las muertes por el coronavirus han superado las 70 mil personas”, afirmó.

El alcalde de Nezahualcóyotl, Juan Hugo de la Rosa, expresó que esta decisión se tomó debido a que aún hay condiciones de riesgo de contagio en la demarcación. ●

70,000

MUERTES

por lo menos se han registrado en nuestro país por Covid-19.



Los tres primeros lugares de cada categoría fueron premiados por su talento con tabletas electrónicas.

VÍCTOR HUGO ROMO DE VIVAR GUERRA ENCABEZÓ EL EVENTO

Premian a los ganadores del Primer Certamen de "Talento MH"

13/MEJ [Redacción]

◆ Víctor Hugo Romo de Vivar Guerra, alcalde de Miguel Hidalgo, premió a los ganadores del primer certamen Talento MH. En este certamen, realizado vía la plataforma digital Zoom, participaron más de 150 miguelhidalguenses, inscritos en cuatro categorías: infantil, juvenil, adultos y personas mayores.

Del total de inscritos pasaron a la etapa final 53 vecinas y vecinos y, 13 de ellos, fueron las y los ganadores de la fase final. Los tres primeros lugares de ca-

da categoría fueron premiados por su talento con tabletas electrónicas. El programa "Talento MH" es un encuentro vecinal sin precedente en las 16 alcaldías, para fomentar la creatividad artística durante la temporada de "Quédate en casa" e impulsar talentos locales.

Durante la ceremonia de premiación Romo Guerra subrayó que en su programa de gobierno es importante el fomento a la cultura y a las artes.

Informó que la Alcaldía continuará con este programa. "Nos honra que haya tanto ta-

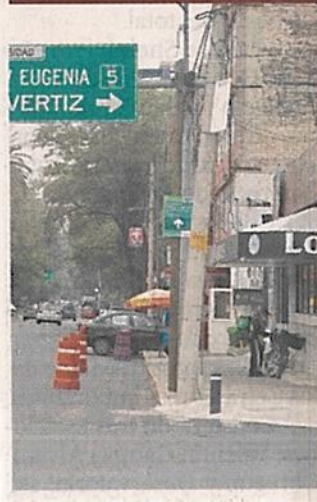
lento en Miguel Hidalgo", refirió. Además, aseveró que su gobierno logró conseguir becas en el Conservatorio Nacional de Música, ubicado en la colonia Polanco, para que los miguelhidalguenses con talento continúen con su aprendizaje.

La idea, explicó Romo, es que el recinto del Ángela Peralta, se vuelva casa y la escuela del Talento MH. Finalmente, puntualizó que cuando el semáforo epidemiológico esté en color verde, se programará un concierto para seguir reconociendo el talento de los artistas de Miguel Hidalgo.



Un carril 'exclusivo'

BJ. Personal de valet parking de una taquería bloquea con trafitambos un carril de Avenida Universidad, a la altura de Ángel Urraza.



Alejandro Mendoza



Piden a alcaldía no modificar pista de patinaje

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

3/14/20 colonia Santa Cruz Atoyac.

El Congreso de la Ciudad de México exhortará a la alcaldía de Benito Juárez a no modificar la pista de patinaje de velocidad ubicada en el Complejo Olímpico México 68.

Diputados de Morena informaron que la dependencia comenzó trabajos para modificar la pista, lo que causó molestia entre vecinos.

La alcaldía informó que la modificación de la pista daría lugar a la construcción de una cancha de fútbol americano. Incluso, para no afectar a los pobladores, se construiría una nueva pista de patinaje con mejores instalaciones dentro del parque de Los Venados, en la

Pese a la respuesta de las autoridades, vecinos interpusieron un recurso de amparo ante el juez octavo de distrito en materia administrativa de la Ciudad de México, quien concedió la suspensión provisional contra la demolición de la pista.

Sin embargo, la alcaldía de Benito Juárez ha buscado los medios legales para dejar sin efecto dicha suspensión y continuar con la construcción de la cancha de fútbol.

Al respecto, legisladores de oposición manifestaron que el nuevo proyecto beneficiará a jóvenes y adultos mayores, principalmente.

“Es obligación del Estado tener instalaciones deportivas adecuadas para toda la población, y ése es el

objetivo, es lo que se busca en Benito Juárez; más de mil 500 personas serían beneficiadas con este proyecto”, dijo el diputado Héctor Barrera Marmolejo.

Abundó que se requieren instalaciones de primer nivel, por lo que la nueva pista de patinaje tendrá condiciones óptimas y además se podrán practicar otros deportes, como hockey y patinaje artístico.

En tanto, con la nueva cancha de fútbol americano se busca apoyar principalmente a las mujeres, con la práctica de *tochito* bandera femenil.

“Muchas mujeres se han acercado a los módulos de gestión, donde decían que no tenían un espacio para reactivarse y jugar *tochito* bandera, y hoy van a contar con él”.



Página:

2

Sección:

CO

Fecha:

14 SEP 2020

MERCADO SUSTENTABLE ^{2/c}

Un sistema de paneles fotovoltaicos y un sistema de cosecha de agua de lluvia para su reutilización, además de una nueva instalación eléctrica, forman parte de las modificaciones al mercado de San Pablo Oztotepec, en Milpa Alta, para lo cual se destinaron 12.4 millones de pesos. **Staff**



JARDÍN DE DESENCANTO
MH. Ubicado en Polanco, el Jardín República del Líbano tiene botes de basura desbordados, registros sin tapa y montones de cascajo, lo que revela un estado de abandono por parte de las autoridades. Staff *g/2*



Alejandro Mendoza

INSTITUTOS



1457
Página:



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

REFORMA
LIMAZÓN DE MÉXICO

Sección:

Fecha:

14 SEP 2020

Leonel Luna,
político

/// Agrupaciones políticas que no obtuvieron su registro como partidos, interesante, sus plataformas políticas expresan su deseo de participar en el Frente Ciudadano”.

Busca Luna alianzas para frente opositor

ISRAEL ORTEGA

El ex legislador Leonel Luna se reunió con agrupaciones que no lograron su registro ante el Instituto Electoral capitalino (IECM) para sumarlas a la conformación de un frente en la Capital.

El sábado, el también ex Delegado de Álvaro Obregón publicó en sus redes sociales la situación luego de que en

días anteriores se reuniera con los presidentes de partidos políticos de Oposición.

“En reunión con agrupaciones políticas que no obtuvieron su registro como partidos, interesante, sus plataformas políticas expresan su deseo de participar en el Frente Ciudadano y de Partidos por el desarrollo de la CDMX”, publicó Luna en Twitter.

El ex diputado local anunció su salida del PRD el 3 de octubre de 2019 para sumarse al Partido Verde Ecologista como Coordinador Nacional Electoral, pero el jueves anunció su salida del partido que, en lo local, se ha aliado con Morena en el Congreso capitalino.

“Hoy decidí sumarme a un gran frente de ciudadanos, diversas ONGs y partidos políticos que buscan un cambio y desarrollo en el rumbo del País y de la CDMX. Agradezco al Partido Verde el invitarme a sus filas y sobre todo a sus dirigentes por las atenciones recibidas”, anunció la semana pasada.

Luna también tuvo un encuentro, del que difundió una imagen el fin de semana, con la presidenta del PRD local, Nora Arias, y con los presidentes del PAN y del PRI, Andrés Atayde e Israel Betanzos, respectivamente, quienes se han visto dispuestos a formar alianza para 2021.



Página:

17

Sección:

CD

Fecha:



Ingreso al Centro Histórico, con INE ^{14/09}

Residentes del primer cuadro de la CDMX tendrán que mostrar su credencial para votar o comprobante de domicilio para acceder a la zona durante los festejos patrios, debido a que las actividades serán realizadas sin público; huéspedes deberán mostrar su reserva de hotel.

ORGANIZACIONES INDEPENDIENTES



#MORENA

BATAALLA DISPAR; 15% SON MUJERES

SÓLO 11 DE LOS 71 ASPIRANTES A LA DIRIGENCIA. ALGUNAS ACUSAN MACHISMO AL INTERIOR DEL PARTIDO

POR NAVELI CORTÉS

Sólo 15 por ciento de los aspirantes a la presidencia y secretaria general de Morena son mujeres, y algunas de ellas acusan machismo en su partido.

Por ejemplo, Carol Arriaga, secretaria de Mujeres de Morena y candidata a secretaria general, asegura haber sido víctima de machismo por parte de la dirigencia de Alfonso Ramírez Cuéllar, quien le quitó el control de los recursos destinados a las mujeres, dejó de

imprimir un periódico feminista y se ha negado a cumplir la sentencia del Tribunal Electoral que obliga al partido a contar con un protocolo para combatir la violencia política de género.

Otro caso es el de Donají Alba, aspirante a la secretaria general, quien ha sido agredida por apoyar a trabajadoras del comité del partido en la CDMX, acosadas por asesores de uno de los secretarios.

"Sería una mentira decir que no hay machismo en Morena. Por desgracia, es parte de la manera de pensar del mexicano", afirmó.

“
DONAJÍ ALBA
ASPIRANTE A
LA SECRETARÍA
GENERAL DE
MORENA

• **ES NECESARIO UN PROTOCOLO PARA COMBATIR EL SENTIDO DEL PATRIARCADO ENTRE NUESTROS MILITANTES”.**

LO QUE SIGUE

1

• Por el número de aspirantes, se hará una encuesta de reconocimiento.

2

• Solamente seis quedarían en la competencia por la dirigencia morenista.

SIN PARIDAD

Según la lista publicada por el INE, 71 aspirantes están en el padrón de Morena y participarán en la encuesta.

De los 35 que buscan la Presidencia, sólo dos son mujeres: la secretaria general, Yeidckol Polevnsky, y Adriana Menéndez.

De los 36 que aspiran a la Secretaría General, nueve son mujeres: Carol Arriaga; la senadora Citlalli Hernández; la secretaria de Organización en la CDMX, Donají Alba; a ellas se suman Blanca Jiménez, Elia Couoh, Paola Gutiérrez, Bendición Hernández, Karla Díaz y Claudia Macías.

La paridad de género es obligatoria en las dirigencias partidistas, pero el INE determinó no aplicarla en Morena, porque es difícil respetarla cuando la competencia no es por fórmula. La decisión fue criticada por el presidente del partido e impugnada por Citlalli Hernández.

"La importancia del principio de paridad no radica sólo en que las mujeres accedan a cargos. Se trata de diluir la idea de que las actitudes para desarrollar las funciones están sólo en los hombres", dijo la consejera electoral Dania Ravel. ■



14 SEP 2020

Página:

20

Sección:

met

Fecha:

Morena va por rendir informes en campañas

Presenta iniciativa para modificar el artículo 158 de la Ley de Participación Ciudadana

HÉCTOR CRUZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Guadalupe Morales Rubio, diputada local de Morena, pretende que los informes anuales de legisladores, la Jefatura de Gobierno, alcaldes y concejales puedan difundirse en periodos de precampaña y campaña electoral sin exceder siete días anteriores y cinco posteriores a la fecha en que se rindan.

Presentó una iniciativa que propone modificar el artículo 158 de la Ley de Participación Ciudadana, así como el artículo 7 del Reglamento del Congreso local, cuyo planteamiento fue turnado a las comisiones unidas de Participación Ciudadana y de Norma-

tividad, y de Estudios y Prácticas Parlamentarias, ambas presididas por diputados de Morena.

Precisó que el artículo 5 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales contempla la rendición de informes de titulares de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, órganos político-administrativos, organismos descentralizados y órganos autónomos, inclusive en periodo de precampaña y campaña.

Sin embargo, lamentó que el artículo 158 de la Ley de Participación Ciudadana restringe dicho ejercicio a diputados del Congreso, así como a los titulares de la Jefatura de Gobierno, alcaldías y concejales, "al prohibir su realización dentro del proceso electoral o dentro de los 60 días previos a este". ●



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Guadalupe Morales Rubio es la impulsora de la iniciativa.



Rechazan 32 comisiones de DH cualquier forma de criminalización de la legítima protesta social

LAURA GÓMEZ FLORES

34/11/20

Un total de 32 comisiones de Derechos Humanos del país rechazaron cualquier forma de criminalización hacia la legítima reacción social que visibiliza las condiciones de violencia extrema que viven día a día las niñas y las mujeres.

La violencia de género es un problema estructural en México que impacta de manera diferenciada a cada mujer en función de sus condiciones personales y colectivas, por lo que "se reconoce su legítimo reclamo de justicia para erradicarla", señalaron.

El sistema nacional de protección no-jurisdiccional de los derechos humanos, dijeron, ha identificado patrones de violencia institucional a partir de la orientación, atención e investigación de los casos de violencia contra las mujeres por razón de género que recibe diariamente.

Ante ello, la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos, donde están agrupadas, exhortó a las autoridades a eliminar las prácticas institucionales que permiten que la violencia de género continúe y se arraigue en nuestra sociedad.

Sin hablar de la toma de instalaciones de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos por un grupo de colectivos feministas, reiteró la importancia de hacer uso del marco jurídico existente para la garantía del derecho de las mujeres a vivir libres de violencia.

Así como a optar por procesos de diálogo y concertación con las víctimas para atender su reclamo y brindarles soluciones concretas, pues sólo mediante la reparación integral del daño se podrá transitar a un escenario de paz social y de erradicación de la violencia de género.

La federación, encabezada por la presidenta de la Comisión de Derechos Humanos (CDH) de la Ciudad de México, Nashieli Ramírez, manifestó la necesidad de consolidar la perspectiva de género en la formación de los servidores públicos, a fin de garantizar una interacción apegada al enfoque de derechos humanos.

Por otra parte, la CDH aclaró que nunca se realizó ninguna manifestación de colectivos feministas el pasado sábado en sus instalaciones, y reiteró su compromiso por la defensa y promoción del derecho de las mujeres a una vida libre de violencia, así como el respeto al derecho a la manifestación y la protesta social.